

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000156

Las condes, 14 de AGOSTO de 2025

VISTOS : Memo Nro.656 de fecha 11/08/2025 del Tesorero Municipal de Las Condes (S) ; Decretos Seccion 2da. (TED) Nros.2156, 2081, y 2082 de abril de 2025; cartola bancaria Nro. 193/2025 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139 de 2025. Comprobantes de Ingreso Municipal y antecedentes que se adjuntan.

OFPA _____/

PBR

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
FT	19609441	14/08/2025	DORA MITNIK STECK	2140901003	101.710	101.710
FT	19609441	14/08/2025	JAIME RAUL CAMPUSANO TRONCOSO	2140901003	101.710	101.710
FT	19609441	14/08/2025	XIMENA LAUREL RODRIGUEZ	2140901003	101.710	101.710
FT	19609441	14/08/2025	HELENE ZONNEVYLLE E V DE LA FU	2140901003	101.710	101.710
TOTAL					406.840	406.840

La cantidad de :
CUATROCIENTOS SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 1110312 \$ 406.840

